

8. Resultados previstos

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Justificación de los indicadores

Estimación de valores cuantitativos

La ETSNM teniendo en cuenta los datos estadísticos facilitados por la Unidad Técnica de Calidad, y el Servicio de Estadística e Informática de la Universidad de A Coruña, así como la remodelación de las condiciones de aprendizaje que supone la transformación de los títulos a la filosofía del EEES, propone los siguientes objetivos para el Título de Grado en Tecnologías Marinas:

Tasa de graduación superior al 40%, existe una dispersión importante en los valores de esta tasa referidos a datos históricos de las titulaciones de Diplomatura en Máquinas Navales y en la Licenciatura en Máquinas Navales, no obstante basándose en los últimos datos disponibles (54% en Licenciatura de promedio desde 2002-2003 hasta 2005-2006, y 39,29% en Diplomatura, para el curso 2005-2006), el objetivo propuesto es razonable.

Tasa de abandono inferior al 25%. Los datos estadísticos facilitados por la Unidad Técnica de Calidad correspondientes a los estudios de Diplomatura y Licenciatura que dan origen a la nueva titulación se han mantenido en ese valor, en los últimos cursos de los que se dispone de datos estadísticos.

Tasa de eficiencia superior al 75%. Los datos estadísticos facilitados por la Unidad Técnica de Calidad correspondientes a los estudios de Diplomatura y Licenciatura que dan origen a la nueva titulación se han mantenido por encima de ese valor, en los últimos cursos de los que se dispone de datos estadísticos.

Tasa de rendimiento superior al 40%: para el curso académico correspondiente, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título propuesto T en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título T en la Universidad U.

Tasa de graduación	<input type="text" value="40 %"/>
Tasa de abandono	<input type="text" value="25%"/>
Tasa de eficiencia	<input type="text" value="75%"/>
Tasa de rendimiento	<input type="text" value="40%"/>

Los datos estimados que se indican, son el resultado de casi 70 años de impartición de estas titulaciones. A lo largo de este periodo, han existido distintos planes de estudio y especialidades, similares a la que ahora se propone, como fue la de Oficial Radioelectrónico. Esta figura profesional, actualmente desaparecida o asimilada en parte por la del ETO, ha arrojado a lo largo de muchos años tasas similares a las que se indican. En todo caso, no existe razón de peso por la que los resultados previstos en la nueva mención sean sensiblemente distintos al del resto de titulaciones académicas impartidas en esta Escuela, y no sólo con referencia a este Grado.

En todo caso, por mucho que las titulaciones se hayan adaptado al EEES, son las mismas que las anteriores Diplomaturas y Licenciaturas, no tratándose de ninguna novedad en cuanto a contenidos. Sí lo son en esta Especialidad, pero el formato de número horas, contenidos.... establecidos por la OMI son similares a las que ya se imparten.

Por otra parte, también se cuenta con datos actualizados de las distintas tasas, a excepción de la tasa de graduación, alcanzadas en la titulación del grado objeto de esta nueva verificación desde el año 2012/2013 y disponibles en:

<http://estudios.udc.es/es/study/quality/631G02V01#mainresults>,

en donde se puede observar que los valores propuestos están mayoritariamente en consonancia con los valores previstos, pudiendo considerarse estos últimos relativamente conservadores.

Como ya se ha indicado, no se dispone de tasa de graduación actualizada, pero si se considera la misma tendencia alcanzada en la tasa de éxito en los dos últimos años, el valor estimados es también conservador.

Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes

En las guías docentes de la mayor parte de las materias que conformaban el grado actualmente en proceso de verificación y accesibles en

https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=631&ensenyament=631G01&consulta=signatures&any_academic=2014_15,

se reflejan:

- En el apartado de resultados de aprendizaje, las competencias que están vinculadas a dichos resultados.
- En el apartado de descripción de los distintos sistemas de evaluación, se indican las competencias que son evaluadas.

De este modo, tanto el progreso, como los resultados del aprendizaje, pueden considerarse que están vinculados a la superación de las distintas materias. En este sentido, en la información que facilita la web de la UDC sobre su oferta académica, cada titulación cuenta con un apartado de "Resultados", que muestra valores pormenorizados de alumnos que han superado/no superado las materias, desde el curso 2011/2012. La información correspondiente a este Grado puede obtenerse en:

<http://estudios.udc.es/es/study/quality/631G02V01#detailresults>